

Informe de Actividades Mayo 2021

Chiquimula 31 de mayo de 2021 ✓

Licda.

María Eugenia de León Quiñonez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-99-2021-029 ✓
2. Nombre: José Ronald Alberto Sandoval España ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Orientar y asesorar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la COMUSAN del municipio de Ipala, mediante la elaboración del Plan Operativo Anual 2022, con las acciones que serán implementadas por parte de la Comisión a favor de la SAN. Así mismo el informe de actividades de la COMUSAN realizadas durante el primer cuatrimestre de 2021 y el informe de la Gobernanza en SAN, a solicitud de la Delegación Departamental y Despacho Superior.
2	b) Acompañar y orientar el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la entrega de alimentos a 6 familias con casos de Desnutrición Aguda reportados en 2020 por el Ministerio de Salud del municipio de Ipala, en coordinación con Centro de Salud, MAGA, Municipalidad y SESAN, entregando 3 raciones de alimentos a cada familia, con el fin de mejorar el acceso a los alimentos a familias con problemas de Inseguridad Alimentaria y Nutricional.
3	c) Apoyar el seguimiento y la ejecución de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria de Ipala en temas de Gobernanza, mediante la implementación de la herramienta de monitoreo de la Gobernanza para la SAN, realizada con todos los actores de la COMUSAN, para conocer el nivel de aceptación, participación e impacto que tiene la comisión de acuerdo a cada una de las variables, con el fin de mejorar los aspectos donde sea necesario.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo al MSPAS del municipio de Ipala en proceso de registro de personas de la tercera edad para ser vacunados contra el COVID-19, mediante la realización de COMUSAN extraordinaria, para la coordinación y logística de los procesos contando con el apoyo del MAGA, MIDES, Municipalidad, MINEDUC y otras instituciones presentes en el municipio.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de monitoreos a niños y niñas con problemas de Desnutrición Aguda reportados por el MSPAS del municipio de Ipala, para verificar que se le estén brindando los protocolos correspondientes. Así mismo en la actualización de los casos con DA que se encuentran recuperados a la fecha .
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de evaluación y análisis de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental y Despacho Superior, mediante la elaboración de informes mensuales, finales, bitácoras actividades semanales y de vehículos, como parte de los compromisos adquiridos de brindar medios de verificación de todas las actividades realizadas en el municipio de Ipala.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Despacho Superior y la Dirección de Fortalecimiento Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental de Chiquimula en la realización de reunión con Monitores Municipales, con el objetivo de analizar los logros a nivel municipal y departamental de los casos de DA a los que se les ha realizado visita domiciliar, así como las intervenciones que se realizan por cada uno de los casos.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
José Ronald Sandoval
Ingeniero Agrónomo
Col. No. 6749
 DPI 2643 58872 2011

f) 
 DELEGACION DE CHIQUIMULA

f) 
Marco Antonio Monzón
COORDINADOR DE DISPONIBILIDAD ALIMENTARIA
-SESAN-

f) 
M. Sc. Lizett Marie Guzmán Juárez
SUBSECRETARIA TÉCNICA
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
de la Presidencia de la República
-SESAN-